

COMPANHIA DE TRANSPORTES PATUCA S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Realizada el 10 de marzo del 2013, en la sala de reuniones de la compañía ubicada en la ciudad de San José, siendo las 15 horas se reúnen los socios para tratar y votar en el siguiente orden del día:

- 1 - Contratación de Quiénes
- 2 - Lectura y aprobación del Acta Anterior
- 3 - Informe de Gerente
- 4 - Informe de Consejo
- 5 - Lectura y Aprobación del balance del año 2012

PRIMER PUNTO

El señor presidente toma la palabra y agradece la presencia de los socios asistentes, por secretaría se da a conocer el orden del día el cual es aprobado sin modificaciones, además en consulta los socios escuchan los nombres que han pedido en su totalidad.

SEGUNDO PUNTO

Por secretaría se da lectura a como consta la orden que se aprueba sin ninguna modificación.

TERCER PUNTO

Toma la Palabra el señor Gerente e informa que en el año 2012 en calidad de Gerente se han realizado las siguientes gestiones:

ASPECTOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la compañía han sido elaborados, los mismos que presentan la siguiente información correspondiente al año 2012:

Estado de Situación Financiera

ACTIVO	\$ 21.470,10
PASIVO	\$ 3.256,79
PATRIVONIO	\$ 18.221,31

Es importante recordar que la compañía únicamente funciona con el aporte mensual que recibe de los accionistas, por cuanto no existe ningún tipo de sueldo, el dicho aporte permite cubrir los \$997,00 de la situación de la misma.

Para finalizar que la compañía anota todos recursos en las cuentas bancarias de la misma y mantiene todos pendientes de cobro a los accionistas que no han aportado contribuciones, en cantidad de \$ 715,03 de más.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La compañía se encuentra al día con sus obligaciones Tributarias, laborales, sociales, etc.

Se han realizado los trámites respectivos para legalizar y actualizar los nuevos estatutos en la Agencia Nacional de Defensa y Transporte Terrestre.

Con respecto a los impuestos municipal de patente y ocupación vial la compañía ha cancelado todas sus obligaciones hasta el año 2012.

Es todo cuanto puedo informar, y pongo en consideración de los señores directores y gerentes.

CUARTO PUNTO

Toma la palabra el Gerente de la Compañía, el mismo que en la siguiente manera:

En la calidad de Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS "PATUCA S.A"** y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplimos informarle que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente listado de Resultados.

La revisión incluyó la revisión de la documentación que soporta los datos en los Estados Financieros, incluyó también la evaluación del cumplimiento de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento debo indicar:

1. Opinión Cumplimiento

Los administradores cumplen las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes.

En la Comisión Administrativa que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

2. Procedimiento de control interno

Los controles administrativos y financieros implementados por la Compañía han sido diseñados de acuerdo a las necesidades de las operaciones realizadas por la Compañía tomando en cuenta el enfoque tradicional que ha permitido control de manera adecuada los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos.

En la efectuar los controles internos establecidos por la Compañía han permitido que se realice una adecuada administración de los recursos.

3. Registros legales y contables

En base de los resultados obtenidos al aplicar los procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso.

A la fecha de emisión del presente informe y de acuerdo a la información entregada por el Gerente General, los estados financieros de la compañía por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2012, es como sigue:

Estado de Situación Financiera

ACTIVO	\$ 21.475,10
PASIVO	\$ 3.254,79
PATRIMONIO	\$ 18.220,31

4. Se cumulo a cabalidad lo dispuesto en el Art 279 de la Ley de Compañías.

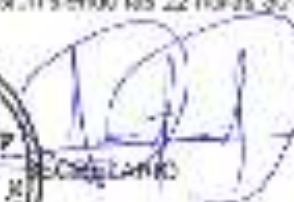
QUINTO PUNTO

El Señor Presidente da la bienvenida al señor Contador de la cooperativa y le conoce la palabra para que le haga su informe. Toma la palabra el señor Contador y da lectura al Balance del año 2012 en donde indica que la cooperativa tiene los siguientes datos:

ACTIVO	\$ 21.475,10
PASIVO	\$ 3.254,79
PATRIMONIO	\$ 18.220,31
INGRESOS	\$ 11.546,41
GASTOS	\$ 10.953,27

El señor Presidente pone en consideración de la Junta los Balances los cuales son aprobados por unanimidad por la junta general de accionistas.

Si no más que tratar el Señor Presidente declara la sesión siendo las 22 horas 30 minutos.

 PRESIDENTE
 
 SECRETARIO

CERTIFICACION

Yo Geovanny Torres en mi calidad de Secretario certifico que es fiel copia del Original los minutos que reposan en los archivos de la Institución.


 SECRETARIO